

# EL LÁBARO

**DIRECCIÓN**  
RUA LETRA A  
**Redacción y Administración**  
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha  
**SUCURSAL ADMINISTRATIVA**  
RUA LETRA A  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
COMUNICADOS A PESETA LINEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

**DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN**

**SUSCRIPCIÓN**  
Por un trimestre en Salamanca, 850 ptas.  
Por un año, 14 id. 14 id. 14 id.  
fuera, 16 id. 16 id. 16 id.  
en el extranjero, 30 id. 30 id. 30 id.  
Número suelto, 0005 id.  
Id. atrasado, 0010 id.

**ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES**  
**PAGO ADELANTADO**  
**FRANQUEO CONCERTADO**

## LO DE VALLADOLID

Respetable señor mío y amigo estimadísimo: La contienda entre nosotros entablada no puede comenzar con auspicios mejores para usted. Si así continúa, confieso desde ahora que su final será para usted un verdadero triunfo si no total, casi completo, y por el cual habré de felicitarle de antemano.

Resume usted su primera impugnación del informe del Centro Sacerdotal en cuatro puntos, y ciertamente, no poco de lo que en ellos se afirma, desde luego, y de buen grado, lo concedo. Lo que siento en el alma es que estas mismas conclusiones hayan de ir acompañadas de algún ligero disentiimiento de sus respetables pareceres.

Por no dar a esta carta, desmesuradas proporciones, habré de dividir la contestación a sus cuatro puntos, tomando en cuenta por hoy los dos primeros, y dejando para una segunda carta, que, Dios mediante, no se hará esperar mucho, la contestación a los dos últimos. Quizá pudiera permitirme alegar, como excusa, el no ser en estas cosas tan fácil reducir la defensa a las proporciones del ataque, mas después de todo, no veo por qué quitarme a mí mismo y única de esa necesaria división de respuesta no es otra que la vieja difusión de mi estilo. Mas ¿qué puedo hacer? Lévelo usted en paciencia, y llevenlo así también nuestros lectores.

Y viniendo ya a lo que usted me dice, tanto deploro, Sr. Echávarri, que no inter venga usted en la contienda como teólogo y moralista interviene usted en ella, señor y amigo mío, como conocedor de la ciencia política, pues a ella pertenece, según usted, el campo en que nuestro Centro se ha metido a espigar. Pero aunque usted mismo reconoce también que las cuestiones políticas tratadas por el Centro se relacionan con la religión, necesario es decir que son cuestiones de esas que se relacionan con los principios dogmáticos y morales, no en verdad con esa relación general a que miraba Donoso Cortés al decir que toda cuestión política entraña una cuestión religiosa, sino con relación mucho más íntima y estrecha. Los asuntos por el Centro tratados, y que van a ser objeto de nuestra serena y desapasionada discusión, son de esos que con toda propiedad podrían llamarse político-religiosos o religioso-políticos, como que se trata de ver si a un determinado partido político español puesto ante las normas de la ley se le ha de dar o no el calificativo de heterodoxo, y si una determinada actitud política de los católicos españoles se ajusta o no a las normas de la ley y de la moral de la Iglesia católica. Y cómo juzgar, de esto con alguna probabilidad de acierto, sin haber estudiado a fondo el dogma y la moral?

Tengo por cierto, Sr. Echávarri, que la honrosa confusión que acerca de estas cuestiones padecen muchos católicos españoles, y que tan finos frutos ha producido, produce y producirá, mientras no desaparezca, tiene, si no por única, por principalísima causa, eso, que podríamos llamar vicio de la época, de haberse metido los periodistas a teólogos, y de haber tratado estas cuestiones muchos

teólogos con la ligereza propia de los periodistas. Esto dado el fanatismo exclusivista de muchos lectores, y su fe ciega en lo que les adereza y sirve su periodista favorito, ha sido causa de profunda perturbación y de cañita confusión. Y no tome usted, señor y amigo mío, como reproches a usted dirigidos, sino como quejas y lamentos que arranca a mi alma este tan lamentable estado de las cosas, en que también mi me toca mi parte, pues, aun dando que fuese yo teólogo o periodista, sobre lo cual mucho habría que decir, no pasaré al fin y al cabo de ser o un teólogo ingerto en periodista o un periodista ingerto en teólogo. Mas cosas son estas, y con ser tan malas, pocas aún las hay que trae consigo la malhadada condición de los tiempos en que vivimos.

Afirma usted que nuestra intervención en este negocio no ha dado los frutos que de ella esperábamos, pues lejos de poner término a esas luchas fratricidas en que mutuamente nos destruimos los católicos, sólo protestas ha provocado nuestro informe en Salamanca y fuera de ella. Eso es lo más triste, Sr. Echávarri, que la voz serena y reposada de cuarenta sacerdotes que investigan la razón o sin razón de los ataques e insultos de que, por un artículo, se ha hecho víctima a uno de sus compañeros, y dan a conocer el juicio que merece esa doctrina, levanta las airadas protestas, provoca los groseros insultos de esa prensa que llama usted netamente católica.

Mas no crea usted, señor y amigo mío, que con intervenir nosotros en este negocio, animados de tan nobles y laudables deseos, abrigásemos la honrosa ilusión de verlos cumplidos y colmados. Aun que no muy viejos, algo conocemos este desdichado mundo para saber lo que de él podemos esperar. ¿Cómo podríamos honrarnos nosotros con la esperanza cierta de concertar las inteligencias y las voluntades de los católicos españoles, cuando no han pedido lo gran lo Sumos Pontífices y los Obispos con sus numerosas, claras y terminantes declaraciones? Por seguro teníamos lo que ha sucedido, que se nos tacharía de liberales, de mestizos, de presuados, de ambiciosos; mas todo esto no podría arredrar a quien sabe que no pocos lectores de esa prensa netamente católica, y bien sabe Dios que movidos por lo que en parte de ella, leen, no se han avergonzado de tachar de liberales o liberalizados a sacerdotes seculares y regulares, a Obispos y aun al mismo Pontífice León XIII. Creemos que el temor a ser víctimas de estos tratamientos no debe retraernos de hacer que la voz de la verdad resuene y se alce sobre el apasionado clamoreo de ciertos católicos.

Ni crea usted tampoco, Sr. Echávarri, que nuestro informe acerca del artículo del Sr. Polo, el cual, y dicho sea de paso, no tuvo vida e inspiración en el Centro Sacerdotal, a lo que por tal cosa se tome el pertenecer su autor a nuestro Centro; no crea usted que sólo ha levantado protestas, sean éstas muchas o pocas, que ciertamente no son muchas, las que yo conozco. También ha recibido aprobaciones, y algunas tan laudatorias, tan valiosas, tan altas, que aunque toda la prensa netamente católica hubiese levantado su voz contra nosotros, nos habríamos quedado

tan tranquilos, y esto, aunque no añada más, por impedirme la discreción dar gusto a la pluma; créalo usted, se lo digo, bajo la fe que no dudo le merecerá mi honrada palabra. Y además de estas tan valiosas y altas aprobaciones, hemos recibido también algunas entusiastas adhesiones a unas conclusiones tan naturales, tan fecundas, tan cristianas, tan indiscutibles en el terreno de la razón como de la fe.

Pero la vanidad no tiene para nosotros grandes atractivos, y aunque tanto nos honrarían ciertas compañías, hemos preferido correr solitos por el mundo, para que contra nosotros solos vinieran los tiros que de ciertas partes no van a faltar. Escrito queda que la vanidad no tiene para nosotros atractivos, y casi me arrepiento de haberlo dicho, pues crea usted que para mí ha sido no pequeña tentación de vanidad ver que personas tan digna y respetable como usted, si dió al artículo del Sr. Polo cierta importancia, que llegó al asombro, fué cuando, lo en el propuesto, lo vió adoptado por este Centro Sacerdotal. Gracias mil, Sr. Echávarri, por el honroso juicio que acerca de este Centro se desprende de su conducta: se las doy no sólo en mi nombre, sino en el del Centro todo.

Pero ¿de veras ha creído usted, Sr. Echávarri, que nos hacíamos ilusiones acerca de la novedad de nuestra doctrina? Nada de eso, señor mío. Sabíamos muy bien que ni poníamos una pica en Flandes ni levantábamos ningún arco de iglesia. Sólo nos propusimos dar nuestro leal parecer acerca del artículo después de examinar lo en el propuesto a la luz de nuestros modestos y ciertamente nada nuevos conocimientos teológicos. Tan cierto es esto, que ni siquiera lo que usted nos deja como de nuestra cosecha, el radicalismo en el modo de presentar esa vieja doctrina, nos pareció cosa nueva. Pero eso es lo raro y estupendo, que con ser cosas ya tan pasadas de clavo, hayan levantado tantas protestas como usted dice, si es que así.

Qual precedente que quitan el carácter de novedad a nuestras conclusiones, aduce usted la hipótesis del Sr. Pidal y la voz de *Alto el fuego*, del Sr. Sardá y Salvany. Perdona usted que sobre estas cosas me permita decir, algo que me inspiran la caridad y el celo por la verdad, aunque no me haya tomado usted por director de su alma.

No sé si con eso de la hipótesis del Sr. Pidal se refiere usted precisamente a la doctrina de la tesis y a la hipótesis y a su práctica, o más bien a lo de la *Unión católica*. Si se refiere usted a la doctrina y a su práctica, le diré que la una y la otra, prescindiendo de los nombres, que tampoco son nuevos, ni lo eran cuando los empleó el señor Pidal, son tan antiguas como el mundo, como que la primera no es más que la enseñanza del sentido común, y la segunda el consejo de la más elemental prudencia. Esa doctrina ha sido admitida, y esa práctica ha sido seguida por la Iglesia católica desde los orígenes mismos del cristianismo. Ve usted si es viejo y nobilísimo el abuelo que usted atribuye a nuestras conclusiones.

Y si con lo de la hipótesis del señor Pidal se refiere usted a la *Unión católica*, ¿no recuerda usted, Sr. Echávarri, que la *Unión católica* fué aprobada, bendecida y recomendada por el Papa y por el Episcopado español? Honra grande será para nuestras conclusiones el estar algo emparentadas con lo

que tales aprobaciones, bendiciones y recomendaciones mereció, aunque no recibiera las de los católicos de entonces; que la calificaron de *Unión católica liberal*. Para nosotros tienen aquéllas muchísimo más valor que éstas.

Y en cuanto a lo de *Alto el fuego*, ¿no recuerda usted, señor y amigo mío, qué fué lo que hubo de arrancar esa voz de mando al valiente General que la dió? ¿No fué por vultura una carta del Pontífice León XIII al Director de la *Revista Popular*, seguida cinco días después de otra, clarísima, y enérgica, dirigida por el mismo Pontífice al Sr. Obispo de Urgel?

¿Es esa voz de *Alto el fuego*, dada por el Sr. Sardá con nobilísima resolución que le honra, y le honrará más que sus rudas luchas anteriores, tiene tan alto y noble origen; si esa voz dada en lo más fragoroso del combate, aunque los ejercicios que antes había dirigido ese General en ruidos y despiadados ataques, no le obedecieran y le dejaran solo, aunque tratara de ahogarla con su silencio y con sus gritos, la prensa netamente católica que antes tanto aplaudió y sublimó al Sr. Sardá, ¿sus frutos de tan nobilísimos gómenes, ¿cómo no gloriamos nosotros del parentesco que con ella concede usted a nuestras conclusiones? ¿A qué voces hemos de estar nosotros atentos, a la voz del Papa y de los Obispos y a la que de ella son eco fiel, o a la de la prensa netamente católica, aunque acabadamente proteste? En verdad lo ruego, Sr. Echávarri, que medite usted un poco sobre todo esto y vea si con lo que de ellas dice no ha hecho, usted un anticipado panegírico de nuestras conclusiones; no obstante pretender combatiirlas.

Y en cuanto a nosotros señor Echávarri, tenga usted por cierto y averiguado que no aspiramos a que se nos llame católicos netos, ni siquiera lo queremos; nos basta con ser y ser llamados católicos, pues cuantos lo sean, lo son ya tanto como el que más, porque en esto de católicos no cabe más, y menos, sino ser o no ser; todo lo más que en ello puede haber será bueno y malo, mejor y peor, pero más y menos, puro y mestizo, neto y no neto, íntegro y no íntegro; eso en mí no a alguno cabe. Las notas que únicamente queremos nosotros es que se añadan a nuestro título glorioso de católicos son las de apóstólicos y romanos, y queremos ser y mostrarnos dignos de la primera con nuestra sumisión a los legítimos sucesores de los Apóstolos, y de la segunda con la sumisión y el acatamiento más rendido a las enseñanzas y a las instituciones del Obispo de los Obispos, del Obispo de Roma.

Muy pronto recibirá usted, señor Echávarri, si Dios no lo impide, mis observaciones al tercer y cuarto punto de su carta. Entré tanto me despidió de usted, reiterándole el testimonio de mi más distinguida y respetuosa consideración.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,  
FLORENCIO MARCOS MARTÍN.

gramas enmendados cada día de Consejo, en el zaguán de Palacio, hemos pasado, con una transición que todavía no se estima bastante, a estos días en que los ministros no se entregan al gancho de los huecadores de intrigas; a estos días en que un gobierno comienza a hablar leyendo decretos en la tribuna de la Cámara.

Así tenía que comenzar el período de purificación política. La gente que se asombró cuando el señor Maura, a las veinticuatro horas de ser Presidente, presentaba el cuadro de gobernadores civiles, los que quisieron echar a mala parte, tomándolo como prueba de una despotica soberbia, que los ex ministros obedecieran y los ministros callaran, pueden ahora que terminan esos preliminares de la obra seria, hacer el resumen de lo que ya van ganando nuestras costumbres políticas, y ovillar lo solazoso.

Después de aquel desastre, radical que terminó su pretendida historia de ejemplaridad y de rectitud firmando las cesantías por centenares y masticando el botón hasta la última hora de mando, vinieron los primeros actos del gobierno conservador, actos que quizás no tuvieron más atención que la de aquellos trabajadores de oficina vueltos a sus cargos y asegurados en ellos.

Aquel momento de un día, acaso fuera el momento en que chocaron definitivamente esas dos Españas, de que hablaba el gran catalán Miguel Oliver.

Esta segunda etapa lo ha de decir. No espero yo, para confirmarlo, las explosiones oratorias y los debates de gran gala; mejor vendrá la prueba en estas otras sesiones que se celebran ante las Cámaras de siertas, cuando los diputados no oyen la voz de un ministro que habla al país, a él obediéndole.

Si detrás de este decreto, que el Sr. González Basada ha leído, van viniendo otras lecturas parejas, y si esas comisiones son empujadas por una acción constante que evite las tremendas e inútiles gestaciones que todo lo escandinavo, ya podemos escuchar tranquilamente; después, la consabida *carraca* del Rodrigo Soriano y el órgano filosófico del señor Salmerón, no en esos términos.

**Del extranjero**  
(Servicio especial de la Agencia Fabra)

**Insurrección en Servia**  
BELGRADO.—El movimiento de las bandas de insurrectos es bastante notablemente en el distrito de Monarri.

El notable serbio Mr. Michel Hadji ha sido asesinado recientemente.

También se ha intentado dar muerte a un librero, pero éste consiguió burlar la persecución de los malhechores, refugiándose en Servia.

**Crítica en la Rusia**  
SAN PETERSBURGO.—Crítico severamente los debates de ayer en la Duma *La Gaceta de la Bolsa* termina uno de sus artículos diciendo que la sesión ha parecido, más que una asamblea parlamentaria, un meeting.

El *Stvo* acusa a los católicos de falta de energía, calificando de intolerables las violencias en las provincias bálticas únicamente, en vez de condenas de terrorismo en general.

Manifestando una debilidad como ésta, los cadetes han demostrado que no pueden ser un partido, a menos que no alejen a sus jefes, porque ellos comprometen la autoridad de la Duma, exponiéndola a hacer el juego, tanto de la revolución como de la reacción.

El *Relch* declara que la derrota de los cadetes ha resultado de la alianza de todos los partidos en contra de ellos y de la torpeza del Presidente Póznansky, y espera que la mala impresión causada por la derrota se dispare pronto.

**Palabras dichas en voz baja**  
El periódico *Novosti* publica una carta de Mr. Schufguine, diputado de la extrema derecha, recordando haber dicho ayer en voz baja Mr. Roditcheff algunas palabras, que este último pidió se repitieran en la tribuna.

El Presidente prohibió que esto se verificara. Estas palabras, eran

las siguientes: Considero que yo no estoy bajo el golpe de un juicio, como lo sucede a Mr. Gaurko. Si los juzgáis ofendido, estoy siempre a vuestra disposición.

**Resoluciones en Turin**  
CONSTANTINOPLE.—Los tres jefes de banda búlgaros, Banitcheff, Tsavdarof y Zappanof, han sido muertos por las tropas en Plevna, cerca del Drama.

Varios soldados se han apoderado en Uskub, ocupando la oficina de telégrafos.

**Congesturas infundadas**  
SAN PETERSBURGO.—Ciertos periódicos franceses habían publicado informaciones basadas en cartas del embajador de Alemania en San Petersburgo y del conde Schuvalov, antiguo embajador de Rusia en Berlín, concernientes a ofrecimientos hechos por Alemania a Rusia referentes a la Mandchuria, Kias Tselion y a la autonomía de los poloneses.

Se declara oficialmente que estas declaraciones son simples conjunturas desprovistas por completo de fundamento.

Igualmente es falso que el gobierno alemán haga un empréstito a Rusia a cambio de ciertas concesiones.

**Reclamaciones de las kabilas**  
PARIS.—El *Matin* publica un despacho de Sidi Bel Abbas diciendo que durante el combate del 31 pasado las kabilas de los Gualias y de los Rhias invadieron el campo de las tropas siberianas, entregándose a una matanza espantosa de las mujeres e hijos.

Dícese que El Moulay, tío del Sultán, ha resultado muerto.

**Fenómenos científicos**  
NEW YORK.—Telegrafian desde Guayaquil (Ecuador) que tres saúcidas sísmicas han sido notadas ayer, provocando un fuerte pánico entre la población. Témesse que los campos hayan sufrido a consecuencia del terremoto.

**Vuelta al trabajo**  
BUENOS AIRES.—Ha reafirmado un acuerdo acerca del arbitraje entre los gerentes de las compañías de ferrocarriles y los maquinistas y fogoneros en huelga.

El trabajo será reanudado el lunes próximo.

**Un mensaje**  
SANTIAGO DE CHILE.—El mensaje del Presidente Montt declara que el Gobierno fundará su política exterior sobre la base de la cordialidad; después reitera la sincera gratitud del Gobierno y del pueblo entero para todas las naciones que han dado tan preciosas pruebas de simpatía a consecuencia de la terrible catástrofe ocurrida en el mes de Agosto del año pasado.

Hace constar el recordar esta triste fecha; que los trabajos de reconstitución de Valparaíso adelantan con rapidez, y que la colonización interior y la inmigración se desarrollan de una manera muy satisfactoria.

Añade el documento presidencial que el Gobierno está dispuesto a adherirse a las disposiciones de la Unión telegráfica internacional.

Todo el desarrollo posible será dado a la instrucción pública.

El mensaje expone a continuación el estado de la Hacienda.

Los ingresos del año 1906 ascienden a 133.535.892 de piastras y los gastos a 169.951.601. Prevee que los ingresos del año corriente alcanzarán a 177 millones y los de 1908 son calculados en 138 millones, siendo suficientes para cubrir los gastos de dichos años.

Las exportaciones en 1906 han alcanzado a 289.513.522 de piastras oro y las importaciones a 236.040.901.

La consecuencia del destruíto considerable de la industria y de la producción de los ganados, la exportación de la lana ha excedido de 10 millones a la del año último.

Los ingresos de aduanas se elevan a 103.965.318 de piastras oro, siendo ya la recaudación por los cuatro primeros meses del año corriente de 38.005.038.

Los fondos de conversión se calculan en 77.282.257 de piastras de oro.

También prevee el mensaje un aumento de la Marina de guerra.

En el orden económico hace constar que 151 kilómetros de ferrocarriles han sido construídos durante el año último y que 958 kilómetros están actualmente en construcción. Además un proyecto de ley será presentado a las Cámaras para facilitar la construcción de vías férreas exonerando de

## CRÓNICA POLITICA

**LA ESPUMA.** conservadores, con una rara unanimidad que hace pensar en la influencia de un educador político, han sabido hurtarse discretamente a esos cuchicheos con los reporters, que daban tema al comercio político de los grandes diarios.

De aquel gobernar de los últimos gabinetes liberales; de aquellos pro-



NUESTRAS INFORMACIONES

La guarnición de Salamanca.—Lo que hay y lo que puede haber

Hace algún tiempo que, con ocasión de la venta hecha á un particular del terreno llamado Los Caidos se renovó la cuestión, ya antigua en nuestra ciudad, del peligro que amenazaba á Salamanca con la perspectiva de que abandonase esta plaza la guarnición de Albuera. Nosotros hemos procurado informarnos del estado de la cuestión, y haciendo públicas manifestaciones, recogidas en conversación particular, procuraremos mostrar hoy á nuestros lectores los distintos aspectos del asunto.

El regimiento de Albuera contaba, cuando llegó á Salamanca, con un espacioso campo de ejercicio, situado en el término llamado Los Montalvos, terreno amplísimo para todo género de maniobras y con saludables accidentes, que hacían más beneficioso y seguro el ensayo de la caballería.

Posteriormente, y con intervalos de tiempo, se hicieron rotaciones en aquellos terrenos para dedicarlos al cultivo, y actualmte el campo de ejercicio es reducido, y cuenta con condiciones no muy ventajosas.

Por este lado bien puede ser que exista una parte de disgusto, teniendo en cuenta además que, ha desaparecido también la posibilidad de operar en el campo de la Aldehuela.

Para el ejercicio diario de la tropa, y para la doma de los potros cerriles, contaba también el regimiento con los terrenos de Los Caidos, vecinos al cuartel, y aunque algunas altas personalidades manifestaron su recelo ante el temor de que pudiese ocurrir algún desgraciado accidente, dado el peligro de aquel despeñado, se aceptó como bueno, ya que no como inmejorable, dicho lugar, que ha servido para el objeto deseado que el regimiento de Albuera entró en el cuartel de Trilingüe.

Ya conocen nuestros lectores la resolución tomada por el Ayuntamiento, de ceder en venta aquellos terrenos.

El bloque, que había comenzado con las trabas de los Montalvos, adquiere mayores proporciones con esta segunda parte, y el regimiento teme, no sin motivos, ver reducida su necesaria esfera de acción á los patios no muy espaciosos del desmantelado cuartel que habita.

No es de extrañar, por lo tanto, que el señor Coronel de Albuera, aprovechando la visita de inspección, realizada recientemente por el señor Valenzuela, hiciese notar á su superior, al mismo tiempo que le mostraba expresivamente las deficiencias del cuartel, los citados inconvenientes.

El señor Valenzuela, que á su vez se mostraba poco complacido de la cordialidad salmantina, que guardaba quizás para ocasiones de más fuste sus naturales costumbres de agasajo á los huéspedes importantes, escuchó con visible atención la reseña hecha por el señor Lastra, y dejó entrever soluciones que, ciertamente, no favorecerían á Salamanca.

La cuestión, pues, está planteada ahora más que nunca: veamos cuáles pueden ser las soluciones y cuáles las actitudes de las personas y organismos llamados á intervenir en la resolución del problema.

El capitán general de la región, Sr. Suárez Valdés, asturiano de corazón que suele buscar, con la frecuencia compatible con los deberes de su cargo, el reposo de su ciudad natural y el ambiente donde cuenta con simpatías probadas, ha visto con marcada satisfacción que los gijoneses levantan un nuevo cuartel, dotado á la moderna, y ha construido á su vez un palacio particular que seguramente no desdenaría en cambiar por Capitana general teniendo el mando de sus actuales subordinados.

Es muy posible que el Sr. Suárez Valdés desee el traslado del regimiento de Albuera, pero no para llevarlo á Medina, como algunos han dicho, sino para conducirlo á

Gijón, donde encontraría mucho más de lo que aquí puede echar de menos.

Existe, sin embargo, el Estado Mayor central, ese Estado Mayor que tiene puesta su mira en Salamanca, considerándola como plaza de indudables ventajas estratégicas; ese Estado Mayor que acaba de buen grado la historia militar de Ciudad-Rodrigo para recomendarla en Fuentes de San Esteban; Estado Mayor que conoce bien las ventajas militares que reportaría la terminación del ramal ferroviario entre Peñaranda y Avila.

Hasta ahora este centro ha sido el único defensor de nuestros intereses, claro está que no por lo que tienen de relación con la integridad y defensa de España.

El tercer elemento es el digno coronel de Albuera Sr. Lastra que, como es natural, representa la opinión de la oficialidad ó de la mayoría parte de la oficialidad á sus órdenes. El Sr. Lastra, suponiendo nosotros—causado de escuchar promesas y atento á las realidades, ve con profundo pesar la situación en que está colocado su regimiento, y casi convencido de que por acá no tomamos resoluciones hasta que tienen que convertirse en lamentos, desea que se aclaren definitivamente las cosas bajo la base de que la solución sea conveniente á la dignidad y buen acomodo de las tropas.

¿La solución? El traslado á Medina ofrecía antes un notable inconveniente; la escasez de agua que hoy está reparado con el caudal que producen los pozos artesanos abiertos recientemente. Queda otro de bastante monta: Medina, atravesado por un riachuelo de poco y mal cauce, es terreno abonado para el desarrollo de las fiebres palúdicas. Sin ir más lejos, hace pocos días que llegaron á Salamanca doce números conduciendo los potros para las cuadras de este regimiento y seis de ellos están padeciendo esas fiebres, contraídas seguramente en la villa vecina.

La solución puede hacer que en el cuartel de Medina, notablemente reformado, habitan dentro de poco otro batallón de Albuera y la plana mayor del regimiento (Coronel, teniente coronel, comandante, capitán jefe, de mayoría etcétera).

Otra solución, menos probable, pero que también se trabaja, es la del traslado del regimiento á Gijón.

De todas las que se puedan presentar, ninguna tiene menos probabilidades de éxito que la continuación de la fuerza en Salamanca. No las tiene por que si, algunos asuntos pueden tratarse con inconcebible apatía, éste no es de esos; porque no se pueden prolongar situaciones de interinidad y de esperanzas cuando se trata de colectividades poco acostumbradas—y lo decimos en su honor—á las eternas esperas del expediente y á permanecer en actitud tolerante frente á los enojamientos de hombres.

Este asunto es de los que tienen que solucionarse, y consiste que para nosotros no es solución el sacar á colación, durante dos sesiones municipales, aquello tan conocido y tan desacreditado de los intereses morales y materiales.

UN CENTINELA.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

La Verdad, de Murcia, inserta un largo artículo, en el cual se propone excitar la diligencia de los católicos españoles en la defensa de la religión con el ejemplo triste, con la pintura lúgubre de la desgraciada situación de los franceses, que lloran hoy como Jermías, porque no supieron empu-

ñar las armas como los Macabeos. Y fuera de esto, lo de siempre: que esta es la ocasión oportuna, que la paz de que disfrutamos es solamente aparente, que los liberales no han cesado ni cesarán en sus propósitos anticlericales y anticatólicos, que urge levantar un muro de contención contra la avalancha radical, que es necesario prepararnos para el combate, adiestrándonos durante la tregua en el manejo de las armas, tomando posiciones y pertrechándonos y abasteciéndonos en abundancia.

Como el hombre suele olvidar con frecuencia en los tranquilos días de la dicha las penosas noches de la desgracia, no está mal que de vez en cuando se le recuerden para que viva avisado, como conviene meditar en la muerte cuando la vida reposa en nuestras venas, á fin de que sepamos aprovecharnos ventajosamente, pero juntos con el recuerdo, que ya es por sí mismo un estímulo, debieran proponerse medios prácticos de conseguir lo que se pretende. De lo contrario, diagnosticaremos la enfermedad, pero no le habremos aplicado remedio alguno para curarla.

El Correo de Andalucía enumera los usos de clericalismo según Canalejas; evangelista del radicalismo español, y le larga por cada caso un estacazo muy en su sitio, para terminar diciendo con mucha lógica, que bien examinados los casos anticlericales presentados por Canalejas, resulta Canalejas un caso verdaderamente sospechoso de monomanía persecutoria contra la libertad y el sentido común.

Para el que quiera convencerse por sí mismo, ahí van los casos: 1.º Que se cante el Te Deum cuando el rey entre en una población. 2.º Que se celebren peregrinaciones provocadoras. 3.º Que algunos académicos pronuncien ó lean discursos ultramontanos. 4.º Que haya en las Universidades cátedras de ultramontanos como esos académicos. 5.º Que sean enaltecidos los frailes en el baño azul, y 6.º Que los ministros oigan con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales.

Porque él solo se alaba, no os mentester adular.

EN HONOR DEL PATRONO DE SALAMANCA

Hoy, 3 de Junio, ha dado principio la solemne novena en honor de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca.

Todos los días, á las nueve, habrá misa con exposición de Su Divina Majestad, y á continuación se leerá la novena. Por la tarde, al oscurecer, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con los gozos al Santo.

El día 11, víspera de la fiesta, á las siete de la tarde saldrá de la Catedral la tradicional procesión, que recorrerá las calles de costumbre hasta la iglesia del Santo.

La fiesta principal se celebrará el día 12, festividad del Santo patrono. En ese día se celebrarán misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana.

A las nueve misa solemne. Por la tarde, á las cuatro, se expone el santo rosario, panegírico del Santo, á cargo del M. I. Sr. Dr. don Víctor Sierra, canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

A todos estos cultos asistirá la capilla de música de la Catedral.

Su Santidad Pío X, por Breve expedido recientemente, acaba de conceder las siguientes especialísimas gracias en honor del Santo patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún:

- 1.º Indulgencia plenaria á los que confesados, comulguen el día de la fiesta en la Iglesia de San Juan de Sahagún.
2.º Indulgencia plenaria á los que asistan cinco días, por lo menos, á los ejercicios de la novena.
3.º Indulgencia de siete años y siete cuarentenas á todos los que, en los días de la novena, visiten dicha iglesia y rueguen por la intención del Sumo Pontífice, y esto cada vez que lo hicieren.

Sólo se cuenta para estos cultos con las limosnas de los fieles.

Se suplica la asistencia á la procesión y el adorno de los balcones por las calles del tránsito.

NOTICIAS REGIONALES

(POR CORREO)

De Valladolid

La festividad del Jueves de Corpus se celebró en esta capital con gran brillantez y esplendor, tanto en la Metropolitana como en los demás templos parroquiales y conventuales. En la Catedral ofició el muy venerable Arzobispo Sr. Cos, asistiendo grandísimo número de fieles. Por la tarde la procesión recorrió las principales calles de la población, siendo presidida por el Sr. Gobernador civil, de uniforme, el señor Alcalde y el marqués de Casasola, en nombre de la autoridad militar. Cubría la carrera la tropa de los distintos regimientos que guardan esta plaza, mandando la brigada el general de artillería Sr. Salas. A pesar del numeroso gentío que se reunía en el tránsito, no ocurrió ningún dato desagradable, demostrando así el pueblo vallisoletano su cultura y respeto hacia esta clase de actos religiosos.

Esta tarde se celebra en la Plaza de Toros un gran festival, que tiene por objeto allegar recursos para el sostenimiento del asilo de pobres "La Caridad". Se lidiarán seis hermosos toros, haciéndose la suerte del Tercero en una bicicleta. Distinguidas y hermosas señoras de nuestra buena sociedad figurarán como presidentas y han confeccionado primorosamente las moñas y banderillas, que han llamado tanto la atención en los escaparates, donde estaban expuestas.

Son muchos los preparativos que se están efectuando en el inmediato pueblo de Risco para la feria que usualmente se celebra en dicho pueblo el 24 de Junio y siguientes; el programa taurino no deja de tener atractivos; se lidiarán seis hermosos bichos de Carreros por los espaldas "Cocherito de Bilbao" y "Massantimero".

Ayer se inició un incendio en una de las ventanas del Hospital, que gracias á la oportuna intervención de algunas personas, no tomó todo el incremento que amenazaba; la pronta llegada de una sección del cuerpo de bomberos contribuyó á que se extinguiera enseguida, no ocasionando más daños que los sustos consiguientes.

El gobernador civil Sr. Zapata ha recibido una comunicación del señor ministro de la Gobernación, en la que le ruega desmentir la noticia que han dado algunos periódicos de haber sido detenido un sujeto sospechoso, en la iglesia del "Buen Suceso", donde asistió el viernes pasado el Rey con motivo de los funerales por las víctimas del atentado regio.

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular, en la que el Sr. Gobernador ordenará á los alcaldes formen una estadística de los carros, coches y demás vehículos que existan en sus respectivos pueblos.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angela, Martín Hernández, Isabel, Bueno Demena, y Fernando Gracia Carrera.

Defunciones.—José Esteban Hernández, Prudencia Carlos Bajo, Filomena de Antonio Rollán y Josefa Alonso Sánchez.

En breve procederá la empresa Leoncio Alonso y Crespo al reparto de las postales de las corridas de feria á su numerosa clientela.

En la última exposición y concurso de ganados celebrado recientemente en Madrid, han alcanzado diez importantes primeros premios el conocido agricultor y ganadero don Santiago Udaeta, que ha expuesto hermosos ejemplares de ganado caballar, mular, asnal, de yeguas de raza y bovino.

El señor Udaeta ha sido el ganador que mejores ejemplares presentó á referido concurso y el que mayor número y mejores premios ha obtenido en referida exposición.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 4.—María.—Se rezará la feria con rito semidoble y color blanco. Santos: Francisco Caracciolo, confesor; y fundador, Saturnina, virgen y mártir; Quirino, mártir; Optato y Alejandro, obispos.

CULTOS

Catedral.—Octava solemne del Corpus. Por la mañana exposición á las nueve. Empezará el coro por la tarde empieza á las cuatro y media. Después de cantadas solemnemente las Horas, se reservará á las seis.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; á las diez misa faja.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis. Continúa la novena de su titular. A las nueve misa cantada con S. D. M. M. afileto, esto seguido de rezar y leerá la novena del Santo.

Al oscurecer: rosario, novena y gozos cantados por la capilla de la Catedral. Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y faja á las diez y media.

Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Pablo.—Misa rezadas desde las seis.

San Juan Bautista.—A las ocho misa.

San José.—Misa á las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arriba).—Misa á las siete.

Clería.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana á las cinco y media y siete y media y por la tarde á las siete.

Religiosas del Corpus Christi.—Todos los días, á las siete de la tarde, se expone á la pública veneración de los fieles el Señor Sacramento; enseguida se rezará el santo rosario y á continuación se leerá la novena.

El distinguido joven zamorano D. José Firmat, que se encuentra en Salamanca con ocasión de los exámenes, sufrió un grave ataque de congestión, del cual, afortunadamente, se encuentra muy mejorado.

Para asistir al enfermo han llegado Zamora D. Jesús Firmat, padre del paciente, D. Francisco Morán y D. Severiano Ortiz, sobrino del Obispo de aquella diócesis.

Se encuentra en Salamanca el gobernador que fué de esta ciudad, D. Carlos Groizard Coronado.

El Sr. Groizard acompaña á un hijo suyo que practica los exámenes en esta Universidad.

Ayer salió para Madrid, con objeto de representar al colegio notarial de Salamanca en la Asamblea general de Notarios, nuestro querido amigo D. Toribio Jimeno B. yón.

Para San Sebastián salieron anoche la señora viuda de Alonso y su bella hija Sofía.

Se ha trasladado de Lovaina (Bélgica) á París, nuestro colaborador y amigo D. Felipe G. Peñalvo.

Ha salido para Valladolid la señora viuda de Samaniego con su hijo Fernando.

Salamanca

Van muy adelantadas las obras de la plaza de toros de Peñaranda. Créese que podrá inaugurarse en la feria del próximo mes de Septiembre, celebrándose dos grandes corridas de toros, lidiadas por acreditadas cuadrillas, esperando que con tal motivo la concurrencia á las ferias será muy grande, y en ello están interesados los p. arandinos.

El gobernador civil Sr. Zapata ha recibido una comunicación del señor ministro de la Gobernación, en la que le ruega desmentir la noticia que han dado algunos periódicos de haber sido detenido un sujeto sospechoso, en la iglesia del "Buen Suceso", donde asistió el viernes pasado el Rey con motivo de los funerales por las víctimas del atentado regio.

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular, en la que el Sr. Gobernador ordenará á los alcaldes formen una estadística de los carros, coches y demás vehículos que existan en sus respectivos pueblos.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angela, Martín Hernández, Isabel, Bueno Demena, y Fernando Gracia Carrera.

Defunciones.—José Esteban Hernández, Prudencia Carlos Bajo, Filomena de Antonio Rollán y Josefa Alonso Sánchez.

En breve procederá la empresa Leoncio Alonso y Crespo al reparto de las postales de las corridas de feria á su numerosa clientela.

En la última exposición y concurso de ganados celebrado recientemente en Madrid, han alcanzado diez importantes primeros premios el conocido agricultor y ganadero don Santiago Udaeta, que ha expuesto hermosos ejemplares de ganado caballar, mular, asnal, de yeguas de raza y bovino.

El señor Udaeta ha sido el ganador que mejores ejemplares presentó á referido concurso y el que mayor número y mejores premios ha obtenido en referida exposición.

SE VENDE

á plazos ó al contado ó se arrienda la casa número 24 de la plazuela de San Millán. Es de construcción moderna, con galerías nuevas mirando al Sur y al río, tiene patio con pozo, excusados y cuadra.

Quien la vea le gustará, por lo menos el recreo de las vistas desde las galerías.

En el Corrallo, número 8, piso 2.º, darán razón.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### La «Gaceta» de hoy

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto declarando que en cada población haya varios jueces municipales.

Otro determinando que el juez decano de cada población sea nombrado vocal de la junta de Instrucción.

Publica también una estadística demográfica del mes de Abril, según la cual se han registrado en España 7.994 nacimientos, 7.630 defunciones y 1.948 matrimonios.

### Estado de «Pepe»

El conocido espada *Pepe*, recientemente herido, ha pasado la noche bastante intranquilo.

Continúa de vez en cuando sufriendo delirios.

Siguen aplicándose inyecciones de morfina.

El parte facultativo consigna que *Pepe* continúa dentro de la gravedad en que ha estado hasta ahora.

En las últimas horas de la noche ha experimentado una ligera tranquilidad.

### Nombramientos reales

S. M. el Rey ha firmado los nombramientos siguientes:

Nombrando Deán de Gerona, a D. Jaime Garabach, actual Arcediano de Tarragona.

Designando a D. Ramón Barbrá, actual Deán de Gerona, para el cargo de Arcediano de Tarragona.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Jaca a D. José Coronas.

Concediendo la jubilación a don Gerardo Neyra, magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid.

Designando para reemplazarle a D. Ramón Barbrá.

Agregando a la Audiencia de Valladolid al magistrado de Burgos D. José Uribe Discei.

Nombrando en reemplazo de éste a D. Natalicio Gumiel, magistrado actual de la Coruña, y en sustitución de éste a D. Genaro Barrón, que actualmente lo es de Bilbao.

Designando el reemplazo de éste a D. José Izaguirre, juez en la actualidad de Bilbao.

## PROVINCIAS

### Una salvajada

Dicen de Málaga que al regresar el primer vapor pesquero que no se hallaba en huelga, ha sido acogido a pedradas por un fuerte grupo que se había amotinado en la playa pretendiendo impedir el desembarque del pescado.

Se oyeron algunos disparos, resultando algunos contusos.

El jefe de la policía con cuatro guardias, de la benemérita y los carabineros tuvieron que intervenir realizando una carga que disolvió los manifestantes, quedando restablecida la tranquilidad.

## EXTRANJERO

### Huelga imponente

Telegramas de París nos dan cuenta de los caracteres cada día más alarmantes que va tomando la huelga de marinos.

Todos se han declarado en completa huelga.

Les han secundado todos los pescadores.

Las oficinas de embarque están todas cerradas.

El servicio de correos y para viajeros, será hecho por barcos extranjeros.

### Edición de ayer tarde

### La «Gaceta» de hoy

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto creando una medalla conmemorativa del solemne acto de la entrega de las mil doblas de oro que es tradicional entregarle el principado de Asturias al recién nacido heredero de la Corona.

Se entregará una medalla a ca-

### da uno de los comisionados del principado que verificaron la entrega y presenciaron la imposición al Príncipe de la Santa Cruz de la Victoria.

Publica también el tipo medio de cambio durante el mes de Mayo, y que ha sido de 10'90 por 100.

Determina asimismo que a seis meses fecha se emitan en valores de la misma clase las obligaciones del Tesoro que vencen el día 1.º de Julio, no debiendo, por consiguiente, presentar a reembolso dichas obligaciones.

Publica otro real decreto limitando hasta el día 31 de Diciembre el tiempo apto para poder solicitar el ingreso en el cuerpo de veterinarios titulares.

### Recepción en Palacio

Esta mañana ha tenido lugar en la Cámara regia una solemne recepción, a la que ha acudido todo el cuerpo diplomático, con el fin de felicitar a S. M. por el natalicio de l Príncipe heredero de la corona.

El numeroso público que esperaba la hora de comenzar la vistilla se encontró chasqueado por celebrarse aquella a puerta cerrada.

Numerosas fuerzas de la policía y guardia civil patrullaban en los alrededores de la Audiencia.

Habló el defensor de los concejales radicales y dióse que su informe es una diatriba contra el señor Guisasa y los concejales interinos, a los que ha llamado concejales *esquivols*.

Después, hablará D. Melquíades Alvarez.

Reunión de republicanos

Antes de celebrarse la sesión del Congreso, han celebrado los republicanos una reunión bajo la presidencia de D. Salazar.

En la reunión se evidenció la diversidad de criterios.

Azcárate, Salmerón y Morote hicieron manifestaciones contrarias a la abstención.

En la reunión acordaron celebrar otra después de la sesión del Congreso para acordar lo que procediera después de presenciar el giro del debate en el Parlamento.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

La concurrencia es bastante escasa.

La sesión comienza muy desanimada.

Las actas de Madrid

El Sr. Salvatella defiende el voto particular presentado contra el dictamen de la Comisión.

Enumera los abusos, coacciones y atropellos que, dice, se cometieron en las elecciones.

Añade que debe respetarse siempre la voluntad del pueblo, y aunque reconoce que la votación que han obtenido los candidatos republicanos en Madrid, no ha sido tan nutrida como en pasadas elecciones, sin embargo el triunfo ha sido indiscutiblemente suyo en las elecciones de la Corte.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior. . . . . 82'60 82'55

Idem fin de mes. . . . . 82'62 82'77

Idem deuda amortizable. . . . . 100'60 100'40

Acciones del Banco de España. . . . . 418'00 450'00

Idem de la O. A. de tabacal. . . . . 405'50 405'50

París a ocho días vista. . . . . 10'91 10'75

Cambios sobre Londres. . . . . 27'87 27'83

Bolsa París; 4 por 100 exterior. . . . . 93'25 93'25

Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . . 81'50 83'25

Acciones preferentes de Idem ordinarias Id. . . . . 00'90 101'75

Idem ordinarias Id. . . . . 43'00 43'60

MENECETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 512 palabras.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LÁBARO informarán.

«Pernales», herido

Se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de que el célebre bandido *Pernales* ha sido herido y cogido prisionero.

También le han sido capturados

algunos caballos, armas y alhajas, producto de sus últimos robos.

Uno de los bandidos que acompañaban a *Pernales*, conocido con el nombre de *El niño de gloria*, ha quedado muerto en la contienda.

Elogiase mucho la energía de la guardia civil, que hacía tiempo perseguía al célebre bandido, logrando por fin darle alcance.

Nota oficial

Por el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado una nota oficial negando que el Rey haya hecho ofrecimientos de ningún género a los obreros de Bilbao.

Lo que sí ofreció fué excitar la atención del Gobierno en pro de la clase trabajadora bilbaína.

Proyectos de Marina

El Gobierno ha presentado al Rey los proyectos de Marina.

Los proyectos firmados refieren a la reorganización de la Marina y a los armamentos navales militares.

También ha firmado el Rey otro decreto ascendiendo a teniente coronel de artillería de la armada al comandante D. Juan Labrador, y a alférez de navío a D. Juan Corona.

El proceso de los concejales de Valencia

En Valencia se ha verificado la vistilla del recurso interpuesto contra el auto de procesamiento de concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

El numeroso público que esperaba la hora de comenzar la vistilla se encontró chasqueado por celebrarse aquella a puerta cerrada.

Numerosas fuerzas de la policía y guardia civil patrullaban en los alrededores de la Audiencia.

Habló el defensor de los concejales radicales y dióse que su informe es una diatriba contra el señor Guisasa y los concejales interinos, a los que ha llamado concejales *esquivols*.

Después, hablará D. Melquíades Alvarez.

Reunión de republicanos

Antes de celebrarse la sesión del Congreso, han celebrado los republicanos una reunión bajo la presidencia de D. Salazar.

En la reunión se evidenció la diversidad de criterios.

Azcárate, Salmerón y Morote hicieron manifestaciones contrarias a la abstención.

En la reunión acordaron celebrar otra después de la sesión del Congreso para acordar lo que procediera después de presenciar el giro del debate en el Parlamento.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

La concurrencia es bastante escasa.

La sesión comienza muy desanimada.

Las actas de Madrid

El Sr. Salvatella defiende el voto particular presentado contra el dictamen de la Comisión.

Enumera los abusos, coacciones y atropellos que, dice, se cometieron en las elecciones.

Añade que debe respetarse siempre la voluntad del pueblo, y aunque reconoce que la votación que han obtenido los candidatos republicanos en Madrid, no ha sido tan nutrida como en pasadas elecciones, sin embargo el triunfo ha sido indiscutiblemente suyo en las elecciones de la Corte.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior. . . . . 82'60 82'55

Idem fin de mes. . . . . 82'62 82'77

Idem deuda amortizable. . . . . 100'60 100'40

Acciones del Banco de España. . . . . 418'00 450'00

Idem de la O. A. de tabacal. . . . . 405'50 405'50

París a ocho días vista. . . . . 10'91 10'75

Cambios sobre Londres. . . . . 27'87 27'83

Bolsa París; 4 por 100 exterior. . . . . 93'25 93'25

Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . . 81'50 83'25

Acciones preferentes de Idem ordinarias Id. . . . . 00'90 101'75

Idem ordinarias Id. . . . . 43'00 43'60

MENECETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 512 palabras.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LÁBARO informarán.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

## D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO RECIBIRÁ CONSULTAS EN SALAMANCA EN EL HOTEL DEL COMERCIO, EL MÉDICO AUXILIAR DEL ORTOPÉDICO DE MADRID, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL. Horas de consulta: de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente carta:

## ÉXITO NOTABLE

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que me encargó en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo decirle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado, y que he experimentado un alivio que no me resistió nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo; y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo.

Si otro particular, me repito de usted agradecido seguro sevidor q. b. s. m.

TOMAS MORENO LA CRUZ, prom. Su casa, Zapateria, 15, 2.º B.º B.º, en Madrid, en el número 15 y 17 de la calle de San Mateo.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes o sin él: que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado; el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA, los días 13 y 14 de Junio en el HOTEL DEL COMERCIO.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, Madrid. Fundado en 1897.

## Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE MANES GASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

## SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en un punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a sede su fundación:

Matrículas de honor, 22; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 501; total de alumnos en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

## NURVA LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACION PARA

AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

MUNICIPALES

MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández

ZAMORA, 175

## Traspaso

Por tener que ausentarse la profesora, se traspasa el Colegio de Santa Catalina de Sena, situado en la calle del Hospital, número 4. En el mismo informarán.

## NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, empedradas, pasteles variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

## RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

## VENTA

Se hace de una yugada de tierras sitas en término de Caberzabellas. En la notaría de esta ciudad de don Trifón Ledesma Martín, calle del Dr. Riesco, núm. 29, principal, derecha, se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones para su enajenación.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estricnina, malva digestiva, glicera del castaño, coque, insulina, etcétera, con el fin de curar, sin necesidad de dietas, las afecciones del estómago y intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de edad, con el

## ELIXIR ESTOMICAL DE SAN CARLOS

En la farmacia de San Carlos, número 29, Formosa, Madrid.

IMPRESA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Ordoño.

El sábado se abrió al público en el Corralillo un nuevo establecimiento de ultramarinos, propiedad del joven Avelino Ortega, antiguo dependiente de D. Pablo Madruga. De veras deseamos al nuevo comerciante muchas prosperidades en sus empresas comerciales.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 696'68.

Temperatura máxima al sol, 34'0

Máxima a la sombra, 21'5

Mínima, 6'2.

Viento E 2.

Cielo, despejado

Los catedráticos numerarios de la Facultad de Ciencias, han designado a D. Guillermo Saenz, para que le represente en la Asamblea de Zaragoza.

Ayer se ha hablado de un ruido so incidente ocurrido entre una alta autoridad académica y otro señor que desempeña cargo en un centro docente.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Monterrey.

## Colegio de Abogados

Ayer tarde se verificó la elección anual de la Junta.

Para el decanato luchaban los señores Marcos Brozas, que fue elegido por 51 y Luna que obtuvo siete sufragios.

Los señores D. Francisco Girón Severini y D. José García Revillo, fueron elegidos diputado segundo y secretario, respectivamente.

En la elección, que estuvo muy animada, tomaron parte buen número de colegiados.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día 31:

Estación, 699'80 pesetas.

Rollo, 563'23 id.

Zamora, 120'89 id.

Ledesma, 44'28 id.

Puente, 437'50 id.

Matadero, 592'97 id.

Total 2.418'67 pesetas.

BUENA OCASIÓN.—En la frutería del hijo de Blas se venden desde mañana al barloquero del reino de Murcia a 50 céntimos el kilo. Plaza del Peso, HIJO DE BLAS.

El sábado fué detenido un sujeto llamado Angel Montero, a quien hace tiempo se le viene siguiendo la pista y que se le supone complicado en el robo de la casa de la calle de la Rúa, siguiendo la pista a mencionado sujeto, ha recibido numerosas felicitaciones por el importante servicio que ha prestado.

En la vista causa celebrada el sábado contra Vicente Martín Herrero, a quien se le acusaba como autor de la muerte del niño Dionisio García Martín, ocurrida en



